ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 1	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4164.010.26.1.0002-2026	
Nombre completo del contratista: AFFYF ZULEIMAN GUZMAN	
Documento de identificación: 16548229	
Nombre del supervisor: JANETH MILENA MURILLO GARCES	
Organismo: Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	
Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, para el desarrollo del proyecto denominado: Implementación de la estrategia Tejedores de Paz y Cultura Ciudadana para el fomento de la convivencia pacífica, la cultura ciudadana y la desnaturalización de la violencia en el Distrito de Santiago de Cali.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 04/Feb/2026	Fecha terminación 31/May/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($9.084.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 9.084.000	$2.271.000	$0	$6.813.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: N/A No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador:N/A Fecha de Pago: N/A Periodo de pago de la seguridad social: N/A

Observaciones al informe financiero y contable: En virtud del artículo 1 del Decreto 1601 de 2019 y el artículo 3.2.2.1 del Decreto 780 de 2016, como quiera que los trabajadores independientes que celebren contratos de prestación de servicios personales deberán cotizar mes vencido al Sistema de Seguridad Social Integral sobre la base mínima del 40% del valor mensualizado del contrato, se presenta a continuación únicamente para efectos del trámite de pago de la primera cuota del contrato No 4164.010.26.1.0002-2026 los certificados de afiliación a Arl, pensión y salud.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Acompañar y brindar apoyo asistencial en las tareas de convocatoria, socialización e implementación del ciclo formativo para el fomento de la convivencia pacífica, la cultura ciudadana y la desnaturalización de las violencias en el Distrito de Santiago de Cali que contará con talleres, sesiones técnicas, espacios formativos y consultivos.

No se requirió en el periodo, pero al final del periodo contractual deben estar ejecutadas al 100%

2. Apoyar el proceso de gestión documental y diligenciamiento de formatos, aportando soportes e información que sean solicitados para documentar las acciones realizadas por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana a través de la estrategia Tejedores de Paz y Cultura Ciudadana.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2.1 El contratista en el mes de febrero de 2026, en los horarios comprendidos entre las 02:00 pm y las 05:00 pm participó en la reunión de equipo en el edificio San Marino Piso 7. Oficina 701 con el fin de revisar los contratos, la ficha técnica del proyecto y los procesos y procedimientos establecidos. Asimismo, se abordaron temas relacionados con la gestión documental, elaboración de informes de gestión, ruta de radicación de cuentas de cobro y organización interna del equipo de Tejedores de Paz y Cultura Ciudadana, fortaleciendo la coordinación y el cumplimiento de lineamientos institucionales.

3. Apoyar y acompañar las acciones establecidas en la estrategia Tejedores de Paz y Cultura Ciudadana, apoyando la implementación de los ejercicios de réplica, acciones colectivas y otras jornadas territoriales que se encuentren en el marco de la misionalidad de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.

3.1 El contratista participó el 04 de febrero de 2026, de 09:00 a.m. a 01:00 p.m., en la estructuración y fase de planeación de las actividades previas a las salidas a territorio. Este trabajo se realizó en el Edificio San Marino, piso 7, oficina 701, y consistió en la formulación de una estrategia de ciudad enfocada en la transformación de conflictos y la gestión de emociones para el proyecto Tejedores de Paz y Cultura Ciudadana. ACTA No. 4164.020.14.32.12

4. Participar y brindar apoyo logístico a las diferentes actividades del proyecto, como también a las campañas de promoción de la cultura ciudadana y prevención de violencias realizadas por el organismo.

4.1 El contratista el día 4 de febrero del 2026 en los horarios comprendidos entre las 09:00 am y las 10:30 am asistió a la jornada de inducción y reinducción del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) dirigida al personal de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, desarrollada de manera virtual. En el desarrollo de la actividad se abordaron temas relacionados con las políticas, objetivos y responsabilidades del SG-SST, así como el procedimiento para el reporte de accidentes de trabajo, la conformación y funciones del COPASST, el reporte de condiciones inseguras y la clasificación de riesgos. De igual manera, se socializaron las medidas de prevención asociadas a los riesgos identificados conforme a lo establecido en la GTC 45. La actividad permitió fortalecer los conocimientos del personal en materia de seguridad y salud en el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

trabajo, promoviendo la cultura de la prevención y el cumplimiento de la normatividad vigente. ACTA de realización sensibilización sobre políticas responsabilidades y objetivos del SG - SST

4.2 El contratista asistió a una reunión convocada por la subsecretaría de Prevención, Edna Katalina Morales, el 09 de febrero de 2026, en el Teatro Aristi, Cra. 9 No. 10 - 04, de 08:30 a.m. a 11:00 am. El objetivo de la reunión fue evaluar la implementación de los proyectos y proporcionar información general, asegurando una comunicación clara y alineada dentro del organismo. Se convocó a todos los integrantes de la subsecretaría de Prevención y Cultura Ciudadana. Durante la reunión, la contratista prestó mucha atención, tomó registro fotográfico y anotó datos relevantes. ACTA No. 4164.020.3.2.13

5.Participar de las demás actividades relacionadas con el objeto contractual

5.1 El contratista el día 09 de febrero del 2025 participa de reunión virtual por Google Meet en el horario comprendido entre las 02:00 pm hasta las 04:30 pm para la socialización Juntas y Juntos Aprendiendo: Día de las Manos Rojas en la cual se socializó el contexto de vulneración de derechos humanos que enfrentan niñas, niños y adolescentes en Colombia a causa del conflicto armado. En este espacio, la COALICO presentó su naturaleza, trayectoria y principales líneas de trabajo, enfocadas en el monitoreo de riesgos, fortalecimiento de capacidades para la protección, incidencia política y acceso a la justicia, resaltando los desafíos actuales para la garantía integral de derechos en los ámbitos nacional y territorial. ACTA No. 4164.030.14.64.28

5.2 El contratista el día 09 de febrero del 2025 asistió a reunión en la Calle 14 norte # 6n23 Edificio San Marino oficina 701en el horario comprendido entre las 12:00 am y la 01:00 pm donde se llevó a cabo reunión con el equipo de trabajo para la revisión y fortalecimiento del uso de la caja de herramientas de Google, así como la verificación del proceso de foliación de las carpetas correspondientes al convenio del CDP, garantizando el adecuado manejo y organización de la documentación. ACTA No. 4164.020.14.32. 14

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: Se anexan soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato.

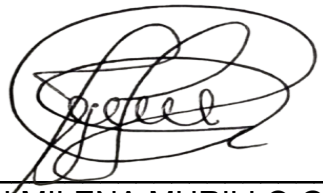
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



EDNA KATALINA MORALES CASTRO
Nombre y firma del Supervisor



JANETH MILENA MURILLO GARCES
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 24 de febrero de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.